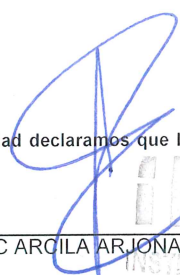


"En Cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46, Fracción I, Inciso f), y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con lo establecido en el Capítulo VII, Numeral, II, Inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, el Ente Público informa lo siguiente:"

SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".


C. ERIC ARCILA ARJONA

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DEL IMJUVE


LCP. GESER MANUEL CAPORALI SANTOS

CONTADOR


MAD. MARIA ELENA CEBALLOS CARDENA

COORDINADORA ADMINISTRATIVA



**COORDINACIÓN
ADMINISTRATIVA**